

24.05.2021 ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 33 PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y LABORAL FIJO, TÉCNICO MEDIO MAESTRO/A, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INFANTIL, 18 DE ELLAS AFECTADAS POR EL PROCESO EXCEPCIONAL DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Siendo las 17:45 horas del día 24 de mayo de 2021, se reúnen en el lugar fijado por la convocatoria, en el Ayuntamiento de Getafe, los miembros del Tribunal a continuación relacionados a fin de celebrar la reunión de constitución del Tribunal Calificador de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de 33 plazas de personal funcionario de carrera y laboral fijo, técnico medio maestro/a, especialidad educación infantil, 18 de ellas afectadas por el proceso excepcional de consolidación y estabilización de empleo temporal.

Presidenta:

Isabel Nuevo, Técnico de relaciones Laborales el Ayuntamiento de Navalcarnero

Vocales:

Noemí Arcones Jordán. Cuerpo maestros comunidad de Madrid zona Casa de niños Sur 2, Griñón.

Álvaro Siles Arroyo. Cuerpo maestros Comunidad de Madrid.

Secretaria:

Patricia Mata López. Funcionaria Habilitación Nacional. Secretaria categoría entrada. Mancomunidad Sur.

Excusa su inasistencia la vocal María Victoria Bejarano Chinarro. Cuerpo maestros Comunidad de Madrid

Con la asistencia de presidenta, secretaria y la mitad más uno del total de miembros, el Tribunal queda constituido. Se solicita a todos los miembros, una vez conocida la lista de admitidos, la declaración de no incurrir en las causas de abstención a que se refiere el artículo 23 de la Ley 40/2015 de RJSP.

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Abierto el acto, y recibida la documentación del expediente aportada por la Técnico responsable, se adoptan los siguientes acuerdos:

Se realiza una primera revisión de los aspectos a tener en cuenta y decidir por los miembros del tribunal a los efectos del desarrollo de la convocatoria, siendo los mismos los siguientes: determinación de las cuestiones organizativas del primer ejercicio, reparto de temas, preguntas de reserva, personal necesario para el desarrollo del primer ejercicio

- Por lo que se refiere a la valoración de los méritos en fase de concurso, se acuerda recepcionar la autobaremación realizada por los aspirantes con las correcciones de errores materiales efectuadas por el departamento de personal, fijándose el límite puesto en las bases en cada apartado, y estableciendo que las personas que no han aportado hoja de autovaloración se



clasifiquen con 0 puntos. Se acuerda publicar la valoración efectuada provisionalmente con antelación a la realización del primer ejercicio libre. (ANEXO I)

Se decide el número de preguntas y correspondientes respuestas que elaborará cada miembro del tribunal, incluyéndose preguntas adicionales a efectos de contar con preguntas de reserva y se remitirá a la secretaria para la composición del examen, fijándose la fecha en la que los miembros del Tribunal se reunirán para su fotocopiado y custodia. Se advierte del deber de sigilo y secreto de estas actuaciones. De esta manera,

- El Tribunal queda convocado a las 17:00 horas de día 26 de mayo de 2021 para celebrar, vía zoom, la sesión de elaboración de las preguntas específicas.
- El Tribunal queda convocado a las 17:00 horas de día 27 de mayo de 2021 para celebrar, vía zoom, la sesión puesta en común de preguntas específicas y genéricas.
- El Tribunal establece que el envío de las preguntas a la Secretaria para la confección del examen será el jueves 27 de mayo y el envío de este a los miembros del Tribunal se efectuará el viernes 28 de mayo.
- El Tribunal queda convocado para el lunes 31 a las 17.30 para la celebración, vía zoom, de sesión para concretar las instrucciones y logística del examen.
- El tribunal queda convocado el día 2 de junio a las 16 horas para efectuar el fotocopiado de los exámenes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto levantándose la sesión, siendo las 19:30 horas del expresado día, firmando la presente acta presidente y secretaria.

LA PRESIDENTA
(firmado digitalmente)

LA SECRETARIA
(firmado digitalmente)

Firmado por
02548527N PATRICIA
MATA (R:
P2800089A) el día